

10



NOTA CURRICULAR

LOS DATOS, QUE PROPORCIONO SE EMITEN BAJO PROTESTA DE CONducIRME CON VERDAD.

NOMBRE	DANIEL ESPINOSA LICON
NACIONALIDAD	[REDACTED]
ESTADO CIVIL	[REDACTED]
NACIMIENTO	[REDACTED]
EDAD ACTUAL	[REDACTED]
ORIGINARIO	[REDACTED]
DOMICILIO	[REDACTED]
TEL. PARTICULAR	[REDACTED]
TEL. CELULAR	[REDACTED]
PADRES	[REDACTED]

ESTUDIOS REALIZADOS	
TIPO DE ESTUDIO	LUGAR Y TEMPORALIDAD
PRIMARIA	Escuela Margarita Maza de Juárez, Guadalajara, Jalisco, se termina en 1984.
SECUNDARIA	Secundaria Estatal número 8 MIXTA Guadalajara Jalisco, y se culmina en el año 1987.
BACHILLERATO	Escuela Preparatoria VOCACIONAL, culminando los estudios en el año 1990.
PROFESIONAL	FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, culminando en el año 1995.

GRADOS Y POSGRADOS OBTENIDOS	
TIPO DE ESTUDIO	LUGAR Y TEMPORALIDAD
1. POSGRADO(2002) UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU.	Del 07 al 25 veinticinco de Enero año 2002 <i>EN MADRID ESPAÑA</i> ,.
2. POSGRADO(2003) UNIVERSIDAD DE SAN PABLO CEU.	Del día 08 ocho al 31 Treinta y uno de Enero del año 2003 <i>EN MADRID ESPAÑA</i> .
3. MAESTRIA POR UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU, EN CONVENIO CON UDG.	DE FECHA 09 DE MAYO DEL AÑO 2003 Se obtiene diploma de estudios avanzados.
4. DOCTORANDO POR UNIVERSIDAD DE SAN PABLO CEU, EN CONVENIO CON UDG.	Se recibe certificado de estudios AVANZADOS, el cual se encuentra debidamente legalizado.
5. POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA.	Impartido del 14 de Julio al 01 de Agosto del año 2003 con el TEMA: "SISTEMA PENAL: CUESTIONES FUNDAMENTALES".



6. POSGRADO UNIVERSIDAD DE SAN PABLO CEU. (2004)	Del día 08 al día 30 de Enero del año 2004 EN MADRID ESPAÑA.
7. POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA EN TOLEDO ESPAÑA	Del 5 AL 30 de enero del año 2008. CURSO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS
8. MAESTRIA POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.	Con orientación en administración de justicia. Generación 2005 al 2007.
9. CURSO DE DERECHO PENAL, PROCESAL E INTERNACIONAL.	Llevada a cabo en Madrid, España, en el mes de Mayo del año 2011. Universidad Rey Juan Carlos III.

EXPERIENCIA LABORAL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

DESCRIPCION LABORAL	
DEPENDENCIA	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL DE JALISCO.
CARGOS OCUPADOS	1.- AUXILIAR JUDICIAL 2.- NOTIFICADOR 3.- SECRETARIO JUDICIAL 4.- SECRETARIO DE ACUERDOS.
ADSCRIPCION	JUZGADO 2 DE LO CRIMINAL 1er PARTIDO JUDICIAL
ADSCRIPCION	JUZGADO PENAL DE AUTLAN DE NAVARRO JALISCO. SECRETARIO JUDICIAL
ADSCRIPCION	JUZGADO 3 DE LO CRIMINAL DEL 1er PARTIDO JUDICIAL. SECRETARIO JUDICIAL
ADSCRIPCION	JUZGADO 2 DE LO CRIMINAL DEL PRIMER 1er JUDICIAL. SECRETARIO JUDICIAL Y SECRETARIO DE ACUERDOS
ADSCRIPCION	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE JALISCO SECRETARIO RELATOR 1 SEPTIEMBRE 2004
ADSCRIPCION	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE JALISCO SECRETARIO RELATOR DE PRESIDENCIA. 08 ENERO 2007
COMO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.	
ADSCRIPCION	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MASCOTA, JALISCO. 31 DE ENERO DEL 2007 HASTA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2007.
ADSCRIPCION	JUZGADO MIXTO DE COLOTLÁN, JALISCO. 08 DE NOVIEMBRE DEL 2007 AL 12 DE MARZO DEL 2008.
	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE OCOTLÁN. 26 DE MARZO DEL 2008 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014. SOY RATIFICADO COMO JUEZ Y SE ME OTORGA EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA INAMOVIBLE EL 26 DE ENERO DEL AÑO 2011.
	01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 Y HASTA LA ACTUALIDAD, JUEZ PRIMERO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL VI DISTRITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

CONCLUSIONES:

Entre a trabajar al Poder Judicial en el año 1991 y a la actualidad tengo 24 VEINTICUATRO AÑOS DE CARRERA JUDICIAL, he ocupado todos los cargos escalafonarios del Poder Judicial desde Auxiliar Judicial, Notificador, Actuario, Secretario, Secretario de Acuerdo, Secretario Relator, y actualmente soy Juez de Primera Instancia, desde que tome protesta como juez no he tenido ningun procedimiento administrativo, ni sanción lo que denota mi propidad y profesionalismo laboral.

A T E N T A M E N T E
GUADALAJARA JALISCO
MES DE ENERO DEL AÑO 2016

ABOGADO DANIEL ESPINOSA LICON

Guadalajara, Jalisco a; 16 de Enero del 2016.

**C. ENCARGADO DEL CONGRESO DE LA LXII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente ocurso, en nombre de la "RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL" y con mi carácter de Coordinador Nacional Jurídico y Académico, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle el mejor de los éxitos en el cargo que ocupa, y en virtud a la reciente convocatoria lanzada por este H. Consejo me permito brindar el más amplio apoyo para **RECOMENDAR Y PROPONER** a nuestro amigo y compañero: **AL DR. EN DERECHO DANIEL ESPINOSA LICON**, mismo que merece nuestro reconocimiento en virtud a las múltiples participaciones realizadas en pro de las Sociedad Civil en General y la Comunidad Jurídica, en sus excelentes y diversas ponencias cuyo perfil como Académico, Asesor, y actual Funcionario Público desempeñando el cargo de Juez de Control y Oralidad en Ciudad Guzmán, y Estudioso del Derecho y experto en la Procuración e Impartición de Justicia y de Justicia Social, ha dejado una grata impresión con su colaboración en los diversos temas que hemos venido manejando en nuestra Organización Nacional, y a la Sociedad Civil en General motivo por el cual, me complace manifestar que inclusive, es uno de nuestros principales expositores en diversos temas que conciernen a las propuestas para la solución de las problemáticas de la sociedad actual, ya que se han venido desarrollando diversas ponencias y mesas de trabajo en materia de derechos humanos, justicia penal, justicia social, seguridad pública y políticas públicas, cuya participación en los más de 15 eventos nacionales de primer nivel, han tenido un evidente éxito en virtud de su preparación y trayectoria como profesionista Y académico,

Mérito de lo anterior **SOLICITAMOS: QUE EL DR. EN DERECHO DANIEL ESPINOSA LICON, OCUPE EL CARGO DE MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Sin otro particular, me es grato expresar a usted mi agradecimiento por leer el presente y mí más distinguida consideración y respeto. Quedo de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

LIC. CÉSAR OCTAVIO SÁRABIA VALDOVINOS
COORDINADOR NACIONAL JURIDICO Y ACADEMICO DE LA RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL RED OSC.

OFICINA DE GESTIÓN

Plaza de la República No. 51 Oficina 602, Col. Tabacalera C.P. 06030 Del. Cuauhtémoc. México, D.F.
Tel. 58872163 Cel. (044) 5537286927 Email: davidcontreras_silva@hotmail.com

OFICINA CENTRAL

Carretera No. 40, Col. Santa Fe, C.P. 04510, Del. Cuauhtémoc, México, D.F.



Colegio de Abogados en
Mediación y Medios Alternativos
del Estado de Jalisco A.C

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PLENO
DE LA LV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**
Presente.-

At'n.-PRESIDENTE e INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

Este Colegio de Abogados, se permite realizar la propuesta a favor del compañero: **DANIEL ESPINOSA LICON**, para ocupar el cargo de **MAGISTRADO**, en el **Supremo Tribunal de Justicia, del Poder Judicial del Estado**; de conformidad a la Convocatoria respectiva, publicada recientemente.

Recomendándolo en mérito académico y desempeño honesto en su carrera judicial, por más de 20 años. Él es egresado de la Universidad de Guadalajara, con grados académicos de licenciatura, maestría y doctorado en derecho. Quien además goza de buena fama pública, reconocida probidad y prestigiada reputación. Lo que le ha permitido el reconocimiento de sus compañeros servidores públicos del Poder Judicial y de los abogados postulantes.

Por tales motivos, esperamos una decisión a su favor, al proponerlo como candidato idóneo, ante esa H. Soberanía Legislativa.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. El día de la presentación.

MTRA. GUADALUPE RAMONA SALAS LLAMAS.

Registro en la Dirección de Profesiones
Clave (I) No. 25. Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el día 31 de Agosto 2010. Certificado el día 4 de Septiembre 2013 y en Convenio con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado, del Poder Judicial, No. CPSP-03/2011.
**Presidenta del Consejo Directivo del Colegio de Abogados en
Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco, A.C. /cammae/.**
En Convenio con el IJA/P. Judicial CPSP 03/2011

Interesado -
Expediente.-

OFICINAS: PROL. ENRIQUE DIAZ DE LEON Nte. No. 2150. JARDINES DEL COUNTRY.
Tels. (0133) 31 20 16 82 y 38 23 28 61. Cel. (33) 13 60 48 70. Guadalajara, Jal. México, CP. 44210.

E-mail: guadalupesalasllamas@outlook.com

Afiliado a la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México/CONCAAM y a la Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco./FAAJ.

15

LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO.

De conformidad con las normas aplicables, se extiende la constancia de ACREDITACIÓN, a la asociación profesional denominada:

COLEGIO DE ABOGADOS EN MEDIACIÓN Y MEDIOS ALTERNATIVOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

La cual cumplió con los requisitos señalados por la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, en consecuencia dicha Asociación Profesional ha quedado como **COLEGIO ACREDITADO**, ante ésta Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, se le autoriza para actuar sin más limitaciones que las establecidas por la Ley.

Atentamente.
Guadalajara, Jalisco; a 12 de Enero de 2015.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán.
Director de Profesiones del Estado de Jalisco.



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PROFESIONES



**CC. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL PLENO
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE JALISCO.**

Presente.-

At'n.- PRESIDENTE e INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

Este Colegio de Abogados, se permite realizar la propuesta a favor del **C. DANIEL ESPINOSA LICON**, para ocupar el cargo de **MAGISTRADO**, en el **Supremo Tribunal de Justicia, del Poder Judicial del Estado**; de conformidad a la Convocatoria respectiva, publicada recientemente.

Recomendándolo en mérito académico y desempeño honesto en su carrera judicial, por más de 20 años. Sabedores que es egresado de la Universidad de Guadalajara, con grados académicos de licenciatura, maestría y doctorado en derecho. Quien además goza de buena fama pública, reconocida probidad y prestigiada reputación. Lo que le ha permitido el reconocimiento de sus compañeros del Poder Judicial y de los abogados postulantes.

Por tales motivos, esperamos una decisión a su favor, al proponerlo como candidato idóneo, ante esa H. Soberanía Legislativa.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. El día de su presentación.
MTR. JUAN LUIS DELGADO GOMEZ.
Presidente del Consejo Directivo del CAFAEJ.

*Interesado.-
Expediente.-*



1677



LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO.



Secretaría
General de Gobierno

De conformidad con las normas aplicables, se extiende la constancia de ACREDITACIÓN, a la asociación profesional denominada:

COLEGIO DE ABOGADOS FISCALISTAS Y ADMINISTRATIVISTAS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

La cual cumplió con los requisitos señalados por la Ley para el Ejercicio de las Profesioness del Estado de Jalisco, en consecuencia dicha Asociación Profesional ha quedado como **COLEGIO ACREDITADO**, ante ésta Dirección de Profesioness del Estado de Jalisco, se le autoriza para actuar sin más limitaciones que las establecidas por la Ley.

Atentamente.

Guadalajara, Jalisco; a 12 de Enero de 2015.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán,
Director de Profesioness del Estado de Jalisco.



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PROFESIONES